

19^{na}. Asamblea
Legislativa

6^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2023-0164

4 de octubre de 2023

Presentada por la señora *Rosa Vélez*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

Es de conocimiento general la situación crítica de nuestras vías públicas en Puerto Rico. Lamentablemente, nuestra infraestructura vial se encuentra en un estado perjudicial. La falta de mantenimiento y recursos de las vías ha provocado que llegue a un nivel grave. Durante los últimos meses, se han estado desarrollando nuevas iniciativas para las mejoras de la infraestructura vial de nuestro país.

El puente de la carretera PR-656, que conecta con la PR-123 del Barrio Carreras 1 y 2 de Arecibo, se derrumbó en septiembre de 2017 debido al paso del Huracán María. La estructura de la carretera estaba creada a base de cemento y luego de su colapso, requirió realizarle unos refuerzos en metal. A raíz de este suceso, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y la Administración Federal de Autopistas (FHA), aportaron más de \$1 millón para la restauración de la estructura. El Municipio de Arecibo reabrió el puente de la carretera PR-656 a mediados de 2018; sin embargo, el mismo volvió a colapsar en septiembre de 2022 a causa del Huracán Fiona. Luego de este incidente, los residentes del Barrio Carreras 1 y 2 tienen que utilizar un desvío; provocando cogestión vehicular, atrasos en su vida laboral, profesional y riesgo. El puente objeto de esta petición tiene una situación crítica que atenta contra la seguridad de los conductores y residentes del área.

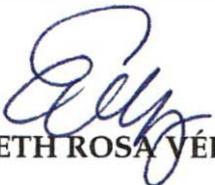
En interés de conocer los planes y trabajos que se pueden realizar para que los ciudadanos de la zona tengan un puente seguro y confiable; así como informar adecuadamente a los residentes, la senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Hon. Eileen Vélez Vega que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, HON. EILEEN VÉLEZ VEGA:

1. Algún narrativo, informe o detalle que posea la agencia sobre la situación de seguridad descrita, en el puente de la carretera PR-656, que conecta con la PR-123 del Barrio Carreras 1 y 2 de Arecibo.
2. Información sobre fondos, partidas presupuestarias o proyectos comenzados o programados para el puente antes descrito.
3. Cualquier otro documento, lista, detalle o narrativo pertinente que permita entender el asunto antes esbozado.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Hon. Eileen Vélez Vega a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,


ELIZABETH ROSA VÉLEZ